

Propuesta Política

Como base para la campaña política y con la finalidad expresa de mejorar la convivencia pacífica entre los panameños proponemos el desarrollo de leyes para:

- La mejora de la institucionalidad del estado.
- Las mejoras en el Sistema Judicial.
- Las mejoras de las leyes Electorales.
- Las mejoras en las leyes que regulan el Transporte Público.
- Mejoras en la Seguridad Nacional, por ende, en todos los estamentos involucrados.
- Mejorar la ley educativa.
- Mejorar la ley de salud.
- Mejorar la ley de contrataciones públicas.

Una nueva constitución para poder ordenar el estado panameño.

Desde luego que con la constitución, mejorar la forma de escoger Magistrados, Diputados y otros empleados de gobierno de la misma consideración.

Propuesta esta que será debidamente desarrollada una vez seamos candidato en firme para la diputación del circuito 2-1.

Dr. Víctor Carles

Céd: 2-75-753